

## LA ESTRUCTURACION SOCIAL EN UNA SOCIEDAD TRADICIONAL: COLCHAGUA DURANTE EL SIGLO XVIII\*

JUAN CÁCERES MUÑOZ\*\*

DESDE UNA PERSPECTIVA teórica, la estructura social de las sociedades preindustriales ha tendido a ser caracterizada de acuerdo con ciertos rasgos. Ruralidad circundante, formas organizativas basadas en el parentesco y la familia y la distinción de un polo social-dominador (compuesto por: terratenientes, nobles, alta jerarquía sacerdotal y de militares), y, como contrapartida, un polo social-subordinado compuesto de una gran masa de población de campesinos, que sirven a los primeros, fueron algunos de los aspectos predominantes que esas comunidades del pasado presentaron y que marcan una clara diferencia con la sociedad actual.<sup>1</sup>

Ciertamente que todas esas particularidades son posibles de encontrar en el mundo colonial americano; pero, de manera concreta, uno de los factores decisivos en la estratificación social fue la llamada condición racial (o "calidad", como es llamada en los documentos del siglo XVIII). La división de la sociedad en grupos raciales operó en toda la América española desde el siglo XVI y sólo en el transcurso del siglo XVIII se fue modificando a causa de matrimonios y de uniones exógamas, entre algunos factores. El sistema de castas fue reemplazado por un sistema de clases derivado de la compleja estructura económica que se dio con las reformas borbónicas. Naturalmente que dos con-

---

\* Agradezco a los profesores Juan Guillermo Muñoz, Eduardo Cavieres y René Salinas por haberme facilitado valiosa información extraída del Archivo Notarial de San Fernando así como sus comentarios y sugerencias al momento de realizar este artículo.

\*\* Universidad Nacional Andrés Bello.

1 Para una discusión teórica, véase el clásico trabajo (aún vigente) de Gino Germani, *Política y sociedad en una época de transición. De una sociedad tradicional a la sociedad de masas*, cuarta edición, Buenos Aires, Editorial Paidós, 1971; también, los trabajos de: José Bengoa, *Haciendas y campesinos. Historia social de la agricultura*, Santiago, Ediciones Sur, 1990 y Gabriel Salazar, *Labradores, peones y proletarios: formación y crisis de la sociedad popular chilena*, Santiago, Ediciones Sur, 1985.

diciones de este proceso fueron: el aumento de la población urbana y la creciente diversificación dentro de la estructura económica de las ciudades. Pero sólo entre la elite y entre quienes ocupan los lugares más bajos dentro de la escala social coincidieron la filiación y la identidad racial heredadas.<sup>2</sup>

Sin embargo, en algunos sectores de América esta situación no fue tal. En este acápite se sostiene que en Chile, específicamente en el llamado partido de Colchagua, se puede encontrar una realidad mixta, una sociedad estratificada en castas o en estamentos que transita desde los siglos XVII y XVIII hacia una sociedad de clases, debido, fundamentalmente, a su inserción económica en el mercado mundial y a la presencia de las haciendas que participan de ese comercio.

Colchagua corresponde, en la Colonia y en el siglo XIX, a la típica localidad preindustrial. En ella, es posible distinguir perfectamente dos formas físicas de asentamiento humano: el "urbano" —que se expresa en la existencia del pequeño pueblo o villa de San Fernando— y el rural.<sup>3</sup> Este último predomina principalmente; tanto es así que los rasgos típicos y las formas de vida campesina dominaban por completo el paisaje circundante, incluyendo al mismo pueblo de San Fernando. Campos verdes y cultivos espaciosos, singulares costumbres y fiestas campesinas que se realizaban en pueblitos y aldeas como: Nancagua y Chimbarongo, Rosario y Navidad o La Estrella y Pelequén eran habituales.

Este predominio de lo rural y, sobre todo, la presencia gravitante de las haciendas —que, como se dijo, dinamizaban la economía de la región— vinieron a conformar una sociedad estratificada que tuvo como base ingredientes económicos y sociorraciales. La hacienda, con su estructura productora monopolística, tendió a jerarquizar el espacio social interno de la región, conformando grupos diferenciados encabezados por una pequeña elite local.

El traslado a América por parte de los españoles de sus instituciones sociales, sus prejuicios y forma de organizarse de modo jerárquico le dio a las sociedades americanas el sello de casi cerradas y estáticas. Es cierto que en el ámbito de la alta sociedad hay casos notables de ascenso de comerciantes re-

---

2 Esto último, fue un aspecto muy particular de sociedades donde la cultura indígena era importante en término cuantitativo y cultural como Perú y México. Cecilia Rabel, "Matrimonio y raza en una parroquia rural: San Luis de la Paz, Guanajuato, 1715-1810", en *Historia Mexicana*, XLII.; N° 1, 1992, pp. 3 y 4.

3 La verdad es que ambas formas de asentamiento se mantuvieron vigente hasta bien avanzado el siglo XX. Para mayores detalles, véase en Juan Cáceres M., *La vida cotidiana en una localidad de Chile Central: San Fernando, 1850-1890*, tesis para optar al grado de Licenciado en Historia, Santiago, Universidad de Chile, Departamento de Historia. 1987.

ción llegados de España, que llegaban a ella con ayuda de algún rico familiar criollo o español o a través de algún compromiso matrimonial inteligente, pero esas situaciones no fueron generalizadas para el resto de la población. De allí que las comunidades se presentasen divididas racialmente según la calidad étnica de las personas, conviviendo, sin embargo, de manera jerarquizada al interior de ellas: españoles, mestizos, indios y negros así como otras mezclas.<sup>4</sup> De hecho, se supone que en la vida cotidiana los individuos eran identificados por su condición étnica, según se puede apreciar en el cuadro 1.

Cuadro 1: Población de Colchagua en 1778.  
clasificación por parroquia según condición sociorracial

Parroquia	Españoles	Mestizos	Indios	Mulatos	Negros	Total
V. San Fernando	8.994	1.065	1.046	1.020	47	12.127
Nancagua	3.319	370	271	768	0	4.728
Chimbarongo	3.703	283	463	493	28	4.970
Rapel	6.379	178	285	331	41	7.214
Santa Cruz	2.464	72	21	94	6	2.657
Totales	24.859 (77,4%)	1.968 (6,2%)	2.086 (6,5%)	2.706 (8,5%)	122 (0,3%)	31.741

Fuente: "Matrícula de parroquianos mandada a confeccionar por el Obispo Manuel Alday y Aspée en 1778". Tomada de Óscar Espinoza, *Revista de Estudios Históricos*, N° 30. Santiago, 1985, p. 204.

Aunque el cuadro es muy claro desde el punto de vista de las cifras y de los porcentajes, resulta hasta curioso y sorprendente que los llamados españoles sean más del 75%, sobrepasando a una población que en otras localidades fue mayoritaria. ¿Acaso se está en presencia de una excepción a la regla del mundo colonial español? ¿Acaso es una particularidad que corresponde sólo al mundo de Colchagua? Así como en el mundo actual, sobre todo si se piensa en los estudios que se han hecho sobre la psicología del chileno actual, que trata de aparentar y ser ante los demás lo que no es y demostrar tener lo que no tiene, el hombre de Colchagua se halla preocupado por mejorar su condición sociorracial porque ello significa, tal vez, a la postre, ascender en el plano social. El deseo de mostrarse como español y no como mestizo, y su correspondiente condición laboral de gañán, es el equivalente al deseo que

4 Véase el clásico trabajo de Magnus Mörner, *Estado, razas y cambio social en la hispanoamérica colonial*, México, Sepsetentas, 1974 y Robert McCaa, "Calidad, clase and marriage in Colonial Mexico: The case of Parral, 1788-1790", en *The Hispanic American Historical Review*, LXIV, 1984, pp. 477-502.

otros hombres del mundo colonial americano aspiraban a través de la llamada limpieza de sangre.

En consecuencia, ese porcentaje, desde la perspectiva de la mentalidad de la época, apunta en su interpretación hacia la comprensión de los valores y comportamientos psicológicos y sociales de la sociedad de la región. El deseo de ser considerado blanco y tener la calidad de hispano era mucho mayor que el de conservarse puro racialmente. Analizar, principalmente, el carácter del colchaguino sería tópico de otra investigación, pero, en todo caso, la reflexión resulta válida si se trata de comprender mejor las actitudes y los comportamientos que manifiestan los colchaguinos (y, tal vez, el chileno) en la actualidad, y permite, al mismo tiempo, saber y entender cuanto se ha cambiado o no desde la constitución de las sociedades preindustriales a las modernas.

Sin embargo, esta clasificación sociorracial, se hizo más evidente desde fines del siglo XVII cuando Colchagua comenzó a experimentar serios cambios en su estructura económica que irremediamente incidió también en lo social. La inserción de Colchagua en la economía mundial tendría efectos claros sobre la propiedad. La tierra se valorizó más y la hacienda tuvo su principal razón de ser en la comercialización de productos agrícolas al mercado de ciudades cercanas o peruano. De este modo, como señala Sepúlveda, la economía colchaguina, como la chilena en general, nunca fue de subsistencia sino esencialmente de exportación.<sup>5</sup>

El cultivo de cereales y la revalorización de la tierra que antes era destinada a la cría de ganado, influyó, además, en una necesidad mucho más intensa de servicio. Así, esa realidad, que Góngora vio para otras localidades, se apreció también en Colchagua: aumentan los distintos tipos de trabajadores rurales tales como: los esclavos, los peones y esta forma mixta de tenedor de tierra y de vaquero, que es el inquilino, el que con el tiempo se irá proletarizando.<sup>6</sup> De esta forma, en Colchagua se dio una estricta y estrecha correspondencia entre condición sociorracial y la actividad laboral o el oficio que los individuos desempeñaban, notándose cómo las funciones estaban claramente delimitadas según si se era blanco, mestizo, indio o negro. En otras palabras, se está en presencia de una sociedad de clases en la cual las ocupaciones encajan dentro de una clara división del trabajo. Aquí, la actividad económica primordial es la agricultura, la que es explotada de manera intensiva de acuerdo con instrumentos carentes de tecnología avanzada, y dándosele mayor importancia a la energía humana y animal.

---

5 Véase Sergio Sepúlveda, *El trigo chileno en el mercado mundial*, Santiago, 1959, pp. 21-23.

6 Mario Góngora, *Origen de los inquilinos de Chile Central*, Santiago, Universidad de Chile, 1960, pp. 101-102 y 114-115.

Cuadro 2: Relación sociorracial y laboral de la población de San Fernando 1786

Ocupación	Caballeros	Espanoles	Mestizos	Indios	Total	%
Hacendados	20	1	–	–	21	
Cargos públicos	6	1	–	–	7	7,78
Chacareros	10	–	–	–	10	
Comerciantes	18	2	–	–	20	
Labradores	8	60	13	–	81	
Sembradores	–	20	6	–	26	
Peones	–	35	43	127	205	
Artesanos	–	34	28	65	127	92,2
Mayordomos	4	3	–	–	7	
Sirvientes	–	4	–	237	241	
Total	66 (8,9%)	160 (21,4%)	90 (12,1%)	429 (57,6%)	745	

Fuente: Cuadro extraído de Juan Carlos Gómez, "Estructura de clases y estratificación social en una sociedad colonial, San Fernando 1786", en *Andes* (I.E.C.), N° 4, Santiago, 1986.

En el Cuadro 2 no sólo se puede apreciar la población económicamente activa de San Fernando sino, también, este carácter tradicional de dicha división del trabajo. Dos observaciones emergen del cuadro: la primera dice relación con la preponderancia racial-laboral del grupo mestizo e indígena que con un porcentaje superior al 65% constituye el segmento trabajador más representativo de la población trabajadora.

Pero, además, desde el punto de vista de la dominación social, laboral y económica, la relación se invierte al quedar al descubierto que sólo un 7,78% de las personas controlan la economía local al ostentar ocupaciones como la de: hacendado, burocráticas (cargos públicos), chacarero y comerciante. En el fondo, es esta elite la que ha dominado y controlado a la región por espacio de dos siglos, la que ha cambiado su actividad económica en momento que la coyuntura se lo exigía, la que se ha resistido a crear un centro urbano poderoso porque no le conviene a sus propósitos comerciales que son dirigidos directamente y sin intermediarios a Valparaíso, Santiago o el virreinato peruano.

A la vez, esta elite, que no estuvo compuesta de indios y mestizos, sólo permitió en su seno a gente blanca y española. La débil presencia de pueblos indígenas en la región, carentes de una estructura organizacional fuerte permitió a los españoles asentarse sin mayores dificultades en el espacio de Colchagua, logrando, en un principio, establecer una sociedad donde los encomende-



ros impusieron su poder a lo largo de todo el río Tinguiririca. Esta situación, al parecer, aunque similar a las acontecidas en otras partes de la capitanía, difería a la realidad de regiones donde el componente indígena era mayor e importante como, por ejemplo, México y Perú. Allí, los españoles se encontraron con culturas indígenas que tenían un estado de organización sumamente avanzado, aspecto que los obligó a considerar como “pares” a la jerarquía de esas comunidades, estableciendo leyes que velaban por esa situación de privilegio y aceptando, incluso, el matrimonio interracial. Sin embargo, en Colchagua esto no se dio y la dominación del elemento hispano fue total, transformando el espacio y su economía a su antojo. En otras palabras, el grupo blanco y pudiente fue vital en la conformación de una estructura de dominación, la cual recayó, sobre todo, en el personaje clave de la sociedad rural: el hacendado. El Cuadro 2 es claro en mostrar a estos veintiún hacendados, es decir, el 2,8%, controlando a la población activa restante. Junto a ellos, para completar su preponderancia, le acompañaban los comerciantes (muchas veces el hacendado también era comerciante o viceversa), los chacareros y, especialmente, los altos burócratas que frecuentemente servían a los propósitos de los terratenientes.

En todo caso, si uno se detiene a pensar en este pequeño grupo privilegiado se encuentra que de manera coincidente es el mismo que ostentó el calificativo del “don”, independiente de que esta práctica se halla generalizado a toda la población en el transcurso de los años del siglo XVIII y siglo XIX. El título, el blasón y el escudo heráldico lo fueron para la elite, el símbolo y sello que un individuo de la elite llevaba con orgullo y distinción, y, en ese sentido, las personas de una determinada localidad (sobre todo en aquellas donde había una población pequeña, lo que permitía un mayor y mejor conocimiento de las personas) sabían precisar muy bien quién era quien social y económicamente. De allí que los pocos censos efectuados durante la Colonia separen y distingan entre los pocos individuos que llevaban el calificativo de don y el resto de la población.<sup>7</sup> El Cuadro 3 muestra el uso del don en los individuos de la elite de Colchagua.

---

7 Al respecto, véase el Censo de 1778 publicado por Juan Guillermo Muñoz, *Talca, San Fernando y Rancagua. Padrones del obispado de Santiago del año 1778.*, Santiago, Ilustre Municipalidad de Rancagua, 1994.

Cuadro 3: Individuos que usan el don en Colchagua. siglo XVIII

Localidad	Vecinos Don	%	Total vecinos
San Fernando	116	4,2	2.727
Talcahue	56	5,0	1.113
Tagua-Tagua	5	0,4	1.169
Cahuil	16	0,9	1.687
Río Claro	37	1,4	2.558
Chanquihue	29	1,8	1.558
Guarcahue	26	1,8	1.558
Navidad	6	0,5	1.122
Malloa	6	2,4	250
Total	297	2,1	13.906

Fuente: Gómez, *op. cit.*, p. 126.

Según el Cuadro 3, una media de 2,1% de los vecinos de Colchagua consideraba legítimo el uso del don, lo cual —como se dijo— corresponde a los grupos dominantes, racialmente blancos, ya fuesen criollos o peninsulares y que se ocupaban en la estructura laboral como terratenientes, comerciantes o burócratas.

Sin embargo, como contrapartida a esta hegemonía sociorracial-laboral de los grupos de privilegios blancos, si se vuelve a observar el Cuadro 2, el resto de la población, es decir, el 92,2% de mestizos y otras castas se alzaban ocupando oficios subalternos (o viles como alguna vez se les llamó), fundamentalmente ligados a la producción y explotación de las tierras de los terratenientes. Labradores, sembradores y peones constituían el grueso de trabajadores que estaban en contacto y cuidaban la tierra del Señor, mientras que artesanos, mayordomos y sirvientes le servían a él y a su familia en la casa patronal.

En otras palabras, perfectamente se podría señalar que, desde el punto de vista de la ocupación, la riqueza y, fundamentalmente, del poder, en Colchagua se dio una estructura estamental dual originada por el trabajo en la hacienda. Por una parte, estaba la masa de campesinos que vivían de su trabajo hecho para los poderosos de la zona, ocupándose en el campo como peones, gañanes o inquilinos, según el ritmo que la economía de las haciendas impusiera. Y, por otra, estaba el hacendado y su red de amigos y clientes —comerciantes locales, militares y burócratas— que a través del control de la economía y del empleo de prácticas tradicionales de dominación (en este caso se inserta su actitud paternalista frente a los demás) fijó las pautas que debían regir a la población local.<sup>8</sup>

8 Véase una situación parecida a los hacendados de Colchagua en el trabajo de Edu-

Esta estructura sociorracial del poder fue la resultante de las transformaciones que experimentó la economía de la región producto de su inserción en el comercio mundial a fines del siglo XVII —en este caso, con el virreinato del Perú—. El paso de una economía ganadera de Estancia a una economía cerealera no sólo ayudó a cambiar las relaciones de poder y subordinación social (entre hacendado y campesino) sino que, además, obligó a la población, en general, y al hacendado, en particular, a vivir sujetos a las decisiones que el mercado triguero internacional imponía a la economía regional y a las respectivas haciendas. Con esto, la población activa de la región se concentró en las faenas propias del agro y se olvidó del desarrollo de otras actividades como, por ejemplo, la minería, marcando a Colchagua desde ese instante hasta ahora como la región tradicional de Chile por la mantención de formas y estilo de vida campesina y el predominio de la producción agrícola sobre la industrial o minera.<sup>9</sup> El Cuadro 4 muestra la conformación del mundo rural de Colchagua volcada al trabajo y a la producción agrícola entre los años 1786 y 1813.

Cuadro 4: Estructura por sectores de la población activa de Colchagua. 1786-1813

Sectores	1786		1813	
	Número	%	Número	%
1. Agrícola y minero	3.938	63,0	10.270	83,9
Agrícola	3.983	63,0	10.085	82,4
Minero	—	—	185	1,5
2. Artesanal	192	3,1	393	3,2
3. Servicios	779	12,5	911	7,4
4. Vagabundos e indeterminados	366	5,8	—	—
Esclavos	974	15,6	672	5,5
	6.249	100,0	12.246	100,0

Fuente: Cuadro extraído de M. Carmagnani, *Les Mécanismes de la vie économique dans une société coloniale: Le Chili (1680-1830)*, Paris, SEVPEN, 1973, p. 156.

A grandes rasgos, las cifras evidencian lo que se dijo antes. El 63% en 1786 y el 83,9% en 1813 de la mano de obra ocupada en Colchagua se con-

---

ardo Cavieres, *El comercio chileno en la economía mundo colonial*, Valparaíso, Ediciones Universitarias de Valparaíso de la Universidad Católica de Valparaíso, 1996; también José Medina Echavarría, *Consideraciones sociológicas sobre el desarrollo económico*, Buenos Aires, 1964.

<sup>9</sup> Un autor llegó a llamar la zona, “el riñón de la oligarquía”, Véase Bengoa, *op. cit.*



centró en el sector agrícola, mientras que el 3,1% lo hizo en la artesanía y entre un 7,4% y 12,5% en el sector servicio. Pero, además, las cantidades esclarecen que el partido de Colchagua nunca poseyó en este período una estructura laboral urbana, pese a la existencia de la villa de San Fernando. El mayor peso de la ruralidad circundante y la misma resistencia que ejercieron los hacendados para poblar San Fernando, al preferir la comunicación comercial directa con centros mayores como Santiago y Valparaíso,<sup>10</sup> impidió a los habitantes de Colchagua contar con un referente ciudadano burocrático y comercial dinámico. En realidad, la nueva fundación preocupaba a los hacendados, pues los:

*“...traía desolados... Desde luego, iban a quedar privados de medieros y una vez que en éstos se despertara el cariño por sus nuevos domicilios y exigieran a Manso el cumplimiento de la palabra empeñada (entrega de tierras y solares), preveían que el gobierno iniciaría una revisión de los títulos de las haciendas y los privaría de las grandes extensiones que disfrutaban sin derecho”.*<sup>11</sup>

Se sabe que, a pesar de las medidas coercitivas implementadas por las autoridades de la época para concretar el poblamiento de San Fernando, el aspecto atrasado de la vida material no varió, más aún, la vida rural y campesina impregnó todo los rincones de Colchagua; en otras palabras, en lo que a la nueva villa se refiere, ésta reprodujo la estratificación social que se daba dentro de las propias haciendas.

No obstante, la estratificación social de Colchagua puede ser comprendida de mejor manera si se le analiza teniendo en cuenta el componente esencial de toda sociedad, es decir, la familia y las vicisitudes que éstas experimentaron con las transformaciones acontecidas durante la Colonia en el plano económico-social. Estas familias —pobres o ricas, indígenas o negras, mestizas o blancas— sufrieron los embates que podía ocasionarles una mala cosecha o una inundación, un conflicto bélico o alguna reforma llevada a cabo por las autoridades españolas.

Estas circunstancias podían traer consigo problemas y tensiones a la sociedad en general, pero también podían repercutir en los individuos y en sus

---

10 La verdad es que dicha realidad imperaba en todo el territorio de la capitanía general, salvo en: La Serena, Concepción y Santiago, las únicas y verdaderas ciudades por cuanto contaban con una fisonomía de urbe, urbanización creciente, un comercio diversificado y una estratificación social en que predominó el sector servicio.

11 Véase Luis de Amesti, “La fundación de San Fernando”, en *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, N° 7, Santiago, 1936, p.177.

relaciones familiares, en las aspiraciones matrimoniales de los jóvenes, en sus deseos de conformar una mayor fortuna o en el deseo de salir de la pobreza.

Sin embargo, una “visión micro” de la sociedad —que permite observar éstos y otros problemas— es posible en la medida que se haga uso de nuevos métodos, técnicas y, sobre todo, de la documentación “íntima” de los individuos y de sus familias como son, por ejemplo, los testamentos. En este caso, se cuenta con un número de 209 testamentos; en ellos, la sociedad se visualiza de una manera mucho más concreta y particular, permitiéndose reconstruir tanto la vida familiar como la realidad social misma de la zona; su información casi ilimitada permite intentar la realización de una estratificación social de la sociedad tomando en cuenta diversas variables y sin limitarse a ver exclusivamente el aspecto sociorracial.

En este contexto, la conformación de la vida familiar en Colchagua pasaba por la constitución del matrimonio. Aunque en toda sociedad se pueden observar variadas formas de uniones de parejas, el matrimonio por la Iglesia Católica parecía ser aceptado por todos en Colchagua. Y no podía ser de otro modo en una sociedad en donde la iglesia del lugar mantenía un estricto y estrecho control moral sobre una población reducida en tamaño y en número. La verdad es que era un control compartido entre cura y población, pues todos aquéllos que deseaban casarse debían someterse al veredicto público. A través de avisos situados en las puertas de las iglesias, la gente podía enterarse del futuro matrimonio de una determinada pareja, del nombre de los contrayentes, de quienes eran sus padres y padrinos. Nadie escapaba del juicio general. Bigamos, herejes o cualquier otro “pecado” era severamente castigado por la autoridad.

Pese a esta situación, las personas parecían asumir el matrimonio católico como la forma definitiva e ideal de unión de las parejas y, por consiguiente, en lo que se refería a la formación de una familia. Por ejemplo, según los datos registrados, de un universo de 209 testadores registrados durante el período 1750-150, aproximadamente, 161 de ellos (es decir, el 77%) se declaró casado en primeras nupcias, aspecto que revela esta aceptación de la institución matrimonial. Pero a la vez, reforzando ese tipo de unión, 31 personas (el 14,8%) admitía haberse casado por segunda vez mientras que dieciséis (7,6%) lo habían hecho por tercera vez.

La celebración del vínculo representaba sólo el lado ideal del nuevo *estado* de la pareja, puesto que el verdadero matrimonio comenzaba después con las preocupaciones de los jóvenes y fundamentalmente de sus padres respecto de la estabilidad futura de dicha unión. En general, en un lugar como Colchagua en que la economía dependía de una buena producción, pareciera que la inestabilidad era algo frecuente. Por eso, la sociedad en general sabía

que la permanencia y el futuro de las parejas dependían no sólo del amor que pudiesen profesarse los jóvenes sino, también, en lo concreto, real y práctico, del patrimonio con el cual pudiesen contar.

De este modo, el bienestar de la futura familia tenía mucho que ver con los medios económicos que se tuvieran al inicio de la vida conyugal, el cual era un privilegio que sólo unos pocos podían contar.<sup>12</sup> Por ejemplo, de acuerdo con los datos obtenidos, se sabe que sólo el 32% de los testadores colchaguinos admitió haber recibido por parte de sus padres, al momento de casarse, alguna forma de dote o aporte con el fin de hacer menos difícil la vida matrimonial. Teniendo presente la incorporación de elementos que sirvieran para producir y no para el consumo de la familia, casi el 90% de las declaraciones de dotes o aportes indicaban, principalmente, bienes como, por ejemplo, animales, aperos y herramientas, tierras y esclavos.

No obstante, el problema es saber: ¿qué pasó con el resto de las personas, con el 58%?, ¿acaso involuntariamente omitieron dicho dato al testar o realmente no tenían nada que declarar porque eran pobres? Que para las sociedades preindustriales es difícil llegar a precisar límites claros de lo que era la riqueza o la pobreza, sobre todo en una sociedad campesina donde los lazos de solidaridad sirven para mitigar las deficiencias. Pero, en todo caso, la declaración de los patrimonios personales, que en el fondo es la declaración de cada familia, permiten medir el grado de estratificación de Colchagua. Se debe admitir que los bienes declarados que componían la fortuna de una joven familia (o de una familia ya consolidada como tal según el caso) tenían mucha relación con la condicionante rural del espacio en que habitaban y, sobre todo, con la preeminencia de aquellos valores propios del mundo campesino. En otras palabras, la riqueza material de las familias se expresaba en el conjunto de bienes como, por ejemplo, la tierra, el ganado o aquellas herramientas que servían comúnmente para las labores del campo.<sup>13</sup>

En primer lugar, la tierra fue uno de los bienes más preciados para la constitución y futuro familiar. Es cierto que por sí sola no llega a ser preponderante en cuanto a distinción social, pero en todo caso, tratándose de una zona campesina, pareciera que era una meta a la que todos no sólo deseaban llegar sino, también, poder acrecentar en cuanto a extensión. Por ejemplo, de acuerdo con la muestra, del total de testadores, el 13,8% declaró que su vida matrimonial había comenzado poseyendo alguna forma de propiedad. Sin duda, es un porcentaje bajo si pensamos en el ambiente rural predominante, pero ello se

---

12 Sobre este problema para otras áreas del país, véase el trabajo de Eduardo Cavieres y René Salinas, *Amor, sexo y matrimonio en Chile tradicional*, Valparaíso, Universidad Católica de Valparaíso, 1991, p. 56 y ss.

13 Véase Cavieres y Salinas, *op. cit.*, capítulo III.



debe a las dificultades que tenían la mayoría de las parejas comunes para adquirir un trozo de tierra en una época y en un espacio en que las grandes haciendas tratan de monopolizar el suelo de Colchagua para realizar sus fines comerciales.

Sin embargo, pese a este estado de cosas, pareciera que la presión de los hacendados sobre la población fue enorme, pero ineficiente porque no pudieron evitar que la hacienda conviviera junto a la pequeña y mediana propiedad. Por eso, revisando lo dicho por las personas en cada documento testamentario se observa que ellos, y sus respectivas familias, lograron comprar tierras o aumentar el número de cuadras de tierras en el transcurso de la vida conyugal. Así, el 62,7% admitió poseer alguna forma de propiedad, la que podía ir desde una simple "suerte de tierra" hasta la existencia de más de mil cuadras. En otras palabras, la tenencia de tierras fue vista por los habitantes de Colchagua como vital y estratégica para la sobrevivencia familiar desde la perspectiva económica.<sup>14</sup> En todo caso, un fenómeno socioeconómico importante que trajo consigo este deseo de poseer tierras tanto en los campesinos como en los hacendados (los primeros para subsistir y los segundos para sus fines comerciales), fue el de una marcada diferenciación entre las personas de Colchagua. Ricos, grupo medio y pobres asoman en esta carrera por tener tierras, aspecto que queda de manifiesto en el Cuadro 5.

Cuadro 5: Condición socioeconómica de propietarios de tierras de Colchagua

	Número de cuadras	Porcentaje
Pobres	0-99	37,0
Medianos	100-999	56,3
Ricos	1.000 y más	6,7

Fuente: Notarial de San Fernando, Testamentos, varios volúmenes, entre los años 1750-1850.

El cuadro permite apreciar la composición de la sociedad según la cantidad de cuadras de tierras. En cierto modo, los porcentajes muestran una realidad que no está lejos de los cálculos logrados en otras investigaciones para otras áreas de Chile y de América. Frente a ese 6,7% de propietarios que utiliza la tierra para lucrar produciendo y vendiendo cereales y subproductos

14 En el caso de las elites, como veremos, la tierra fue una especie de puente que permitió consolidar el poder económico al hacer posible su usufructo desde el punto de vista comercial. De hecho, la hacienda fue la fuente donde se originaban los productos —trigo, carne, etc.— que se vendían en el mercado local o foráneo.



del ganado dentro de Colchagua y al exterior de ella, está la otra cara de la medalla de esta realidad rural, una gran masa de campesinos que sólo desea subsistir directamente de la tierra, poseyendo una escasa porción de tierra (la llamada suerte) o alguna propiedad de tamaño medio.

El hecho de poseer un tipo de propiedad no era un gran indicador de riqueza. Era exitoso el que sabía utilizarla de manera íntegra y racional; y racional en la Colonia era explotar la tierra de manera no sólo intensiva sino, también, extensiva. De allí que el patrimonio de cualquier familia de Colchagua, pudiente o pobre, tratase de ser complementada con la tenencia de animales. Animales y tierra, en cierto modo, podían asegurar la sobrevivencia y la alimentación de una familia pobre o media a través del consumo de leche, carnes y cecinas. Pero también al rico le permitía ampliar su abanico de posibilidades de venta en el sentido de ofrecer a sus clientes no sólo productos de la tierra sino aquéllos que entregaba el ganado como la carne y sus derivados (sebo para las velas, cueros y cordobanes) de frecuente uso en la Colonia. No es raro, por tanto, el que 68,4% de los testadores declaren poseer algún tipo de ganado, porcentaje que indica no sólo una mayor o menor cantidad de animales, sino, además, aclara sobre los niveles de riqueza alcanzado por los individuos y las familias, en otras palabras, de ricos y pobres. En el Cuadro 6 se observa dicha situación. En él se considera sólo la existencia del ganado vacuno, aunque en la zona coexistió junto al caprino y al ovino.

Cuadro 6: Condición socioeconómica de propietarios de ganado de Colchagua

	Número de cabezas	Porcentaje
Pobres	0-99	60,1
Mediano	100-999	38,6
Ricos	1.000 y más	1,1

Fuente: Notarial de San Fernando, Testamentos, varios volúmenes, años entre 1750-1850.

El cuadro es decidor en las cifras, al mostrar que sólo el 1,1% de los individuos de Colchagua era dueño de más de mil cabezas de ganado vacuno, lo que contrasta fuertemente con los demás propietarios de ganado (99%) que sólo alcanzan como promedio 999 vacas. Una vez más, las cifras hacen emerger las diferencias económicas y sociales de los habitantes de Colchagua. Los porcentajes evidencian la desigual distribución de la riqueza en la región, pero también muestran la desigualdad de oportunidades. En otras palabras, se está en presencia ante el “poder y la subordinación”, ante poderosos e infelices, hacendados y campesinos. Probablemente, quienes dominan sean blancos, ya

sean criollos o españoles peninsulares enfrente de una masa de mestizos.<sup>15</sup>

Las diferencias socioeconómicas de la sociedad de Colchagua son mucho más palpables cuando se analizan otro tipo de bienes ya no destinados a objetivos de producción o subsistencia sino, más bien, orientados a cubrir necesidades propias del *ego* humano como es el lujo. Pero este tipo de artículos, que son ingredientes no indispensables para la vida familiar, sólo fueron comunes y frecuentes en un sector de la sociedad producto de su elevado costo y exclusividad. De allí, que es en los testamentos de personas, pertenecientes a la elite de Colchagua, donde se pueden encontrar, principalmente, referencias a estos bienes. Por ejemplo, se sabe que sólo el 7,1% de los testadores declararon poseer algún tipo de joyas: anillos, cadenas, gargantillas, crucifijos, aretes y ropa de seda fueron los más señalados por las personas.

Pero, asimismo, debe considerarse el hecho de que muchas veces la posesión de alguno de estos objetos, que en esencia fueron comprados para hacer ostentación ante los demás, sirvieron de salvavidas, sobre todo en momentos de crisis económica de las familias. La venta de alguna de estas piezas podía sacar a sus dueños de algún apuro económico. Lo mismo acontecía con los utensilios que se empleaban para comer. Cucharas, tenedores y cuchillos de plata labrada eran bienes muy apreciados por todos. Aunque en la mayoría de la documentación testamentaria se declara su posesión, la diferencia se presenta en la cantidad, en el peso y, por ende, en el valor comercial de cada objeto.

Por otra parte, la tenencia de esclavos también fue un bien importante que la elite monopolizó por tener mayor poder adquisitivo. La posesión de un esclavo negro no era algo fácil. Un joven negro, fuerte y vigoroso, podía alcanzar perfectamente un precio mayor a los quinientos pesos, lo cual para la época era toda una fortuna. En el fondo, el esclavo era un bien escaso, casi raro de hallar en una familia de medianos recursos. De este modo, porque era limitado y caro, llegó a representar su tenencia un signo de posición, destinándoseles a tareas no muy pesadas como, por ejemplo, de sirvientes al interior de las casas patronales, de cuidadoras de los hijos de los hacendados o simplemente de cocheros y pajes. Así, en otras palabras, al contrario de los negros llevados a las regiones del trópico a trabajar de sol a sol en las grandes plantaciones azucareras recolectando la caña o realizando cualquier otra actividad, los esclavos traídos a Chile y específicamente los instalados en Colchagua fueron "piezas" caras de obtener y se les cuidaba bien. El Cuadro 7 muestra el monopolio de la elite de Colchagua en lo que respecta a la tenencia de negros esclavos. En realidad, en el período estudiado, sólo 32 testadores declararon

---

15 Véase al respecto Bengoa, *op. cit.*; Salazar, *op. cit.* Gómez, *op. cit.*

tener uno o más personas de esta condición, lo que equivalía a un 15,3% del total de la muestra de los testamentos utilizados.

Cuadro 7: Propietarios de esclavos en Colchagua

Nº de esclavos	%
1-4	62,5
5-9	31,2
10 y más	6,2

Fuente: Notarial de San Fernando, Testamentos, varios volúmenes, años entre 1750-1850.

Varias interpretaciones se podrían obtener del cuadro. La primera y la más interesante es aquella relativa a la posesión de más de diez esclavos por dos personas, lo que equivale a un 6,2%. Ello estaría indicando la exclusividad del bien. Su elevado costo lo hace un bien propio de un sector privilegiado, el más pudiente de entre los pudientes. En este caso, el principio es claro: mientras más rico se es, mayor es el número de esclavos que se posee; lo mismo acontece con las joyas, la tierra, el ganado, etc. Pero también en el cuadro se observa que el 90% de los propietarios (treinta en total) llegan sólo a obtener hasta nueve esclavos, aspecto que reafirma todo el comentario anterior.

Por último, la división de la sociedad de Colchagua se puede observar a través de los niveles de endeudamiento de las personas. Sin embargo, la situación es ambivalente. Por un lado, se está en presencia de una economía regional en crecimiento en la segunda mitad del siglo XVIII producto de la incorporación plena al comercio con el Perú, y donde su producción agrícola pasa de \$8.500 en 1750 a \$43.165 en 1810, todo ello a raíz del aumento de la venta de trigo al Perú (véase el cuadro siguiente).<sup>16</sup> No obstante, es un crecimiento que favorece única y exclusivamente al sector hacendado-exportador y no beneficia al resto de la población.

16 Véase Carmagnani, *op. cit.*, p.219.

Cuadro 8: Producción agrícola de Colchagua. 1750-1810

Años	Colchagua	Total Región Santiago	% A de B
	A	B	
1750	8.500	43.215	19,6
1760	17.750	57.875	30,6
1770	15.375	59.550	25,8
1780	19.500	70.200	27,7
1790	26.025	82.500	31,5
1800	29.025	94.950	30,5
1810	43.165	141.353	30,5

Fuente: Carmagnani, *op. cit.*, Apéndice XXXII.

Pero, por otro lado, estas cifras no tienen mucha relación con la realidad macroeconómica de la mayoría de las personas. Tratándose de una región campesina donde el sustento lo da la tierra, es evidente que una mala cosecha o una fuerte sequía podían hacer tambalear la vida familiar de los campesinos. Así, ellos, ante esa posibilidad y con el fin de evitar la angustia de la familia, decidían endeudarse. Según los documentos testamentales, más de la mitad de las personas, a saber: el 51,1% tenía algún tipo de deuda. Pero éstas corresponden, más bien, a las propias de una economía campesina, es decir, no son deudas en dinero, sino en especies y funcionan como una forma informal de solidaridad; no es, por tanto, un préstamo usurero. Animales, cereales, tierras, herramientas, etc. era lo que generalmente se prestaba, bienes que tenían un destino claro en cuanto servían tanto para producir como para la mantención y sobrevivencia de las familias.

Sin embargo, la documentación permite precisar la existencia de una estrecha correlación entre el nivel de endeudamiento de las familias y lo que a ellas se le adeudaban. Esta situación viene a confirmar la idea de este intercambio informal entre los campesinos. De este modo, el 43% de los testadores declaró que se les debía algunas especies prestadas: animales, cueros, herramientas, etc., es decir, elementos necesarios para la producción en el campo. Con todo, vista así la realidad, este canje natural de especies fue una práctica frecuente entre el campesinado, que a la larga reemplazó el préstamo formal en dinero. Este último sólo se dio en las capas altas de la sociedad que lo utilizaban para agilizar sus negocios. De hecho, la circulación de dinero en metálico en la región fue escasa, por ejemplo, sólo un 13,8% de las personas que testan declararon poseer bienes en dinero, grupo que constituye un sector privilegiado en la localidad.

En resumen, la sociedad de Colchagua se presentaba estratificada se-



gún la condición sociorracial, la cual también tuvo relación estrecha con el tipo de actividad que los individuos realizaban. De allí emergió un sector dominante y un sector dominado, situación que se reflejó a escala familiar y en los niveles de riqueza de cada una de ellas.

## FUENTES Y BIBLIOGRAFIA

### FUENTES

a) Manuscritos. Fundamentalmente en la realización de este trabajo, que se inserta dentro del ámbito de la historia social, se utilizaron en mayor medida los documentos notariales correspondiente a la localidad de Colchagua y que se hallan a disposición del público en el Archivo Nacional. En la búsqueda de la información referente a las familias y la sociedad en general se cubrió el período que va desde 1600 hasta 1850, aproximadamente. La documentación extraída se compone, principalmente, de: testamentos, cartas de dotes, particiones, inventarios, tasaciones de propiedades, compra y venta de tierras y casas, compra y venta de esclavos, obligaciones, contratos, establecimientos de compañías y arriendo de haciendas.

También del Fondo Judicial se extrajo la documentación relativa a los pleitos civiles relativos a: disputas familiares sobre la posesión efectiva de las propiedades, litigios sobre deslindes, pleitos sobre el derecho y uso del agua y acequias y nombramientos en cargos públicos. Además, toda esta información fue complementada con la revisión de otros fondos importantes como fueron: la Real Audiencia, Capitanía General, Varios, Ministerio de lo Interior.

Así, los volúmenes revisados del fondo NOTARIAL fueron: 1-5, 7- 8, 14, 18, 32, 49, 64-66, 68, 77, 93, 102, 104,106, 109-110, 113-114, 116, 118-123, 125-127, 129-130, 132, 136,138, 140-141, 156, 168.

Del fondo de la REAL AUDIENCIA, se consultaron los siguientes volúmenes: 2.646, pieza 1; 2.333, pieza 11; 1.739, pieza 1; 478, pieza 4; 2.720, pieza 17 y 1.963, pieza 3.

Del fondo CAPITANÍA GENERAL se revisaron los volúmenes: 580, 634, 136, 55, 145, 159 y 156.

Del ARCHIVO JUDICIAL DE SAN FERNANDO, se vieron los siguientes legajos: 11, pieza 13; 7, pieza 15; 36, pieza 12 y 30, pieza 8.

Del fondo VARIOS se consultó el volumen 323.

Del fondo MINISTERIO DE LO INTERIOR se revisó el volumen 12.

b) Impresos. También se hizo uso del siguiente material impreso:

- Oficina Central de Estadísticas, *Estadística agrícola de Chile, 1855*, Valparaíso, Imprenta del Diario de Valparaíso, 1855.
- Oficina Central de Estadística, *Estadística agrícola de Chile 1861*, Valparaíso, Imprenta del Comercio, 1861.
- *Registro general del catastro formado el año de 1852*, Santiago, Imprenta de J. Belín y Cía. , 1855.

## BIBLIOGRAFIA

- Amesti, Luis de, "Casas troncales de Colchagua", en *Revista Chilena de Historia y Geografía*, N° 51, Santiago, 1923.
- Amesti, Luis de, "La fundación de San Fernando", en *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, N° 7, Santiago, 1936.
- Balmori, Diane y otros, *Las alianzas de familias y la formación del país en América Latina*, México, Fondo de Cultura Económica, 1990.
- Barbier, Jacques Armand, *Reform and politics in bourbon Chile, 1755-1796*, Ottawa, University of Ottawa Press, 1980.
- Barros Arana, Diego, *Historia General de Chile, ...*
- Bauer, Arnold, "La hacienda El Huique en la estructura agraria del Chile decimonónico", en Enrique Florescano (coord.), *Haciendas, latifundio y plantaciones en América Latina*, México, Siglo XXI Editores, 1975.
- Bauer, Arnold, *Chilean rural society from the spanish conquest to 1930*, Cambridge, Cambridge University Press, 1975.
- Bengoá, José, *Haciendas y campesinos. Historia social de la agricultura*, Santiago, Ediciones Sur, 1990.
- Brading, David, *Mineros y comerciantes en el México Borbónico (1763-1810)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1975.
- Brading, David, *Haciendas y ranchos del Bajío, León (1700-1860)*, México, Grijalbo, 1988.
- Cáceres, Juan, *La vida cotidiana en una localidad de Chile central: San Fernando, 1850-1890*, tesis para optar al grado de Licenciado en Historia, Santiago, Universidad de Chile, departamento de Historia, 1987.
- Cáceres, Juan, "Vida cotidiana, resistencia y deseos de cambio: San Fernando, 1850-1900", en *Contribuciones*, N° 114, Santiago, Universidad de Santiago, 1996.
- Carmagnani, Marcello, *Les mecanismes de la vie économique dans une société coloniale: Le Chili (1680-1830)*, Paris, SEVPEN, 1973.

- Carmagnani, Marcello, "Territorios, provincias y estados: las transformaciones de los espacios políticos en México, 1750-1850", en Josefina Vásquez (coord.), *La fundación del Estado Mexicano*, México, Nueva Imagen, 1994.
- Carmagnani, Marcello, "Del territorio a la región. Líneas de un proceso en la primera mitad del siglo XIX", en Alicia Hernández (coord.), *Cincuenta años de historia de México*, México, El Colegio de México, 1991, vol.2.
- Cavieres, Eduardo, *La Serena en el siglo XVIII. Las dimensiones del poder local en una sociedad regional*, Valparaíso, Universidad Católica de Valparaíso, 1993.
- Cavieres, Eduardo, *El comercio chileno en la economía mundo colonial*, Valparaíso, Ediciones Universitarias de Valparaíso de la Universidad Católica de Valparaíso, 1996
- Cavieres, Eduardo y René Salinas, *Amor, sexo y matrimonio en Chile tradicional*, Valparaíso, Universidad Católica de Valparaíso, 1991.
- Celis, Carlos, "Maturana, trayectoria de un linaje troncal, 1551-1987", en *Revista de Estudios Históricos*, N° 31, Santiago, 1986.
- Couturier, Edith, "The Philantropic activities of Pedro Romero de Terrero, First Count of Regla (1753-1781)", en *America*, N° 32, 1976.
- Costeloe, Michael, *La primera República federal de México (1824-1835). Un estudio de los partidos políticos en el México independiente*, México, Fondo de Cultura Económica, 1983.
- Cuadra Gormáz, Guillermo de la, "Censo de la Capitanía General de Chile en 1777", en *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, N° 12, Santiago, 1940.
- Cubbit, David, "La composición social de una elite hispanoamericana y la independencia de Guayaquil en 1820", en *Revista de Historia de América*, N° 94, 1982.
- Chevalier François, *La formación de los latifundios en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1976.
- Chipman, Donald, "The Oñate-Moctezuma-Saldívar families of Northern New Spain", en *New Mexico Historical Review*, N° 52, octubre de 1977.
- Espinoza, Enrique, *Geografía descriptiva de la República de Chile*, Santiago, Imprenta litografía y encuadernación Barcelona, 1897.
- Espinoza, Óscar, "Matrícula de parroquianos mandada a confeccionar por el obispo Manuel Alday y Aspée en 1778", en *Revista de Estudios Históricos*, N° 30, 1985.
- Edwards, Alberto, *La fronda aristocrática*, Santiago, Editorial del Pacífico, 1945.

- Felstiner, Mary Alexandra, *The Larraín Family in the Independence of Chile, 1780-1830*, Stanford University, 1970.
- Fernández Pérez, Paloma, *El rostro familiar de la Metrópoli. Redes de parentesco y lazos mercantiles en Cádiz, 1700-1812*, Madrid, Siglo XXI de España Editores, 1997.
- Gay, Claudio, Santiago, *Agricultura chilena*, ICIRA, 1973.
- Germani, Gino, *Política y sociedad en una época de transición. De una sociedad tradicional a la sociedad de masas*, Buenos Aires, Editorial Paidós, 1971.
- Gómez, Juan Carlos, "Estructura de clases y estratificación social en una sociedad colonial, San Fernando 1786", en *Andes*, (I.E.C.), N° 4, Santiago, 1986.
- Góngora, Mario, *Origen de los inquilinos de Chile Central*, Santiago, Universidad de Chile, 1960.
- Góngora, Mario, *Encomenderos y estancieros; estudios acerca de la constitución social aristocrática de Chile después de la Conquista, 1580-1660*, Santiago, 1970.
- Góngora, Mario, "Vagabundaje y sociedad fronteriza en Chile (siglos XVIII a XIX)", en *Estudios de historia de las ideas y de historia social*, Valparaíso, 1980.
- González, Luis, "TERRUÑO, microhistoria y ciencias sociales", en Pedro Pérez Herrero (comp.), *Región e historia en México (1700-1850)*, México, Instituto Mora, 1991.
- Hamlet, Brian, *Raíces de la indulgencia en México. Historia regional, 1750-1824*, México, Fondo de Cultura Económica, 1990.
- Harris, Charles, *A Mexican family empire: The latifundio of the Sánchez Navarro, 1765-1867*, Austin, University of Texas Press, 1975.
- Hibernan, Louisa y Socolow, Susan, *Ciudades y sociedad en Iberoamérica colonial*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992.
- Izar, Miguel, *El miedo a la revolución. La lucha por la libertad en Venezuela (1777-1830)*, Madrid, 1979.
- Kicza, John, *Empresarios coloniales. Familias y negocios en la ciudad de México durante los Borbones*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986.
- Klein, Herbert, "The structure of the hacendado Class in Late Eighteenth Century Alto Perú: The Intendencia de la Paz", en *Hispanic American Historical Review*, N° 60, 1980.
- Ladd, Doris, *La nobleza mexicana en la época de la Independencia, 1780-1826*, México, Fondo de Cultura Económica, 1984.
- Lewin, Linda, "Some historical implications of kinships organization for fa-



- mily-based politics in the brasilian northeast", en *Comparative studies in society and History*, Nº 21, 1979.
- Lugar, Catherine, "Comerciantes", en Louisa Hoberman y Susan Socolow, *Ciudades y sociedad en Latinoamérica colonial*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992.
- MaCaa, Robert, "Calidad, clase and marriage in Colonial Mexico: The case of Parra, 1788-1790", en *The Hispanic American Historical Review*, LXIV, 1984.
- Medina Echavarría, José, *Consideraciones sociológicas sobre el desarrollo económico*, Buenos Aires, 1964.
- Mellafe, Rolando, "Latifundio y poder rural en Chile de los siglos XVII y XVIII", en *Cuadernos de Historia* 1, 1981.
- Mörner, Magnus, *Estado, razas y cambio social en la Hispanoamérica colonial*, México, Sepsetentas, 1974.
- Muñoz, Juan Guillermo, "San Antonio de Petrel: tenencia, producción y trabajo en una hacienda costera de Chile Central, siglos XVII y XVIII", en *Historias*, 18, 1983.
- Muñoz, Juan Guillermo, *Talca, San Fernando y Rancagua. Padrones del obispado de Santiago del año 1778*, Santiago, Ilustre Municipalidad de Rancagua, 1994.
- Murilo de Carvalho, José, *A construção da ordem. A elite política imperial*, Rio de Janeiro, Editorial Campus Ltda., 1980.
- Norma, John, "Bahian Elites, 1750-1822", en *Hispanic American Historical Review*, Nº 53, 1973.
- Pérez Rosales, Vicente, *Ensayo sobre Chile*, Santiago, Imprenta del Ferrocarril, 1859.
- Pérez Herrero, Pedro, *Región e historia en México (1700-1850)*, México, Instituto Mora, 1991.
- Pérez Herrero, Pedro, "Los factores de la conformación regional en México (1700-1850): modelos existentes e hipótesis de investigación", en Pedro Pérez Herrero, *Región e historia en México (1700-1850)*, México, Instituto Mora, 1991.
- Rabel, Cecilia, "Matrimonio y raza en una parroquia rural: San Luis de la Paz, Guanajuato, 1715-1810", en *Historia Mexicana*, XLII, 1992.
- Retamal, Julio y otros, *Familia fundadoras de Chile, 1540-1600*, Santiago, Ediciones de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, 1992.
- Ramón, Armando de, *Orígenes de la vida económica chilena*, Santiago, Centro de Estudios Públicos, 1981. Salazar, Gabriel, *Labradores, peones y proletarios: formación y crisis de la sociedad popular chilena*, Santiago, Ediciones Sur, 1985.

- Salvucci, Richard, *Textiles y capitalismo en México. Una historia económica de los obrajes, 1539-1840*, México, Alianza Editorial, 1992.
- Santa Cruz, Joaquín, "Crónica de la provincia de Colchagua", en *Revista Chilena de Historia y Geografía*, N° 55 y 56, Santiago, años 1925, 1926 y 1927.
- Savile, Jorge, "Fundación de San Fernando", en *Revista Chilena de Historia y Geografía*, N° 28, Santiago, 1917.
- Segalén, Martín, *Antropología histórica de la familia*, Madrid, Editorial Taurus, 1992.
- Sepúlveda, Sergio, *El trigo en el mercado mundial*, Santiago, Editorial Universitaria, 1959.
- Socolow, Susan, "Marriage, birth and inheritance: The merchants of Eighteenth-Century Buenos Aires", en *Hispanic American Historical Review*, N° 60, 1980.
- Tutino, John, *Creole Mexico: spanish elites, haciendas, and indian towns, 1750-1810*, tesis doctoral, Austin, The University of Texas, 1976.
- Valenzuela Márquez, Jaime, *Bandidaje rural en Chile central, Curicó, 1850-1900*, Santiago, Ediciones de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, colección Sociedad y Cultura, 1991, vol. I.
- Valenzuela, Lizardo, "El corregimiento de Colchagua", en *Revista Chilena de Historia y Geografía*, N° 67, Santiago, 1929.
- Vásquez, Josefina, "De la difícil constitución de un Estado: México, 1821-1854", en Josefina Vásquez (coord.), *La fundación del Estado Mexicano*, México, Nueva Imagen, 1994.
- Weber, Max, *Economía y sociedad*, México, Fondo de Cultura Económica, 1974.
- Zabludsky, Gina, *La dominación patrimonial en la obra de Max Weber*, México, Fondo de Cultura Económica, 1989.